

N. 57. Colima, del 20 (veinte) de Enero de 1992 (mil novecientos noventa y dos). - - - - -
 Por recibido el escrito, suscrito por el C. José Adán Mendoza Córdova, Presidente, Jesús Bautista Bona, Secretario, Salomé Palce Ramos, Escritador y Juan Carlos Arceaga Vaca, Escritador, al cual anexo convocatoria para la integración del Sindicato Único de Trabajadores de la CIAPACOV; así como para informar acerca de la Asamblea para dicho fin que tendrá efecto el día 23 de enero de 1992 a las 17:30 horas en el Auditorio de la Presidencia Mpal. de Colima sito en Calle Cuintero No 85 de esta ed.-
 Asimismo se anexa Acta levantado el día 8 de Enero a las 17:30 horas en Maclonio Herrera No. 317, local del Sindicato de Trabajadores al Serv. del Ayuntamiento de Colima, para la formación del Comité Pro Integración del Sindicato de Trabajadores de la CIAPACOV; en dicha reunión el C. José Carlos Mayoral propuso a las personas al principio mencionadas para que lanzaran la convocatoria antes mencionada, habiéndose levantado el acta a las 19:00 horas del día 8 de Enero de presente año. (se anexan firmas de los trabajadores).

El Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y H. Ayuntamientos

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 01/1992.-
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA
COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y
VILLA DE ALVAREZ.

--- En 29 (veintinueve) de enero del año 2021 (dos mil veintiuno), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo con un escrito junto con 04 (cuatro) anexos, recibido a las 08:43 (ocho horas, cuarenta y tres minutos) del día 28 (veintiocho) del presente mes y año, presentado y firmado por los CC. **EDUARDO BIBIANO MENDEZ y OTROS.** - **CONSTE.** -----

--- Colima, Col., 29 (veintinueve) de enero del año 2021 (dos mil veintiuno).-----

--- A sus autos el oficio y anexos por duplicado consistentes en 1.- Convocatoria, 2.- Acta del Noveno Congreso Ordinario de fecha 22 de enero del año 2021, 3.- Lista de asistencia, 4.- Planilla de unidad sindical, con que da cuenta la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentados a las 08:43 (ocho horas, cuarenta y tres minutos) del día 28 (veintiocho) del presente mes y año, por los CC. **EDUARDO BIBIANO MENDEZ, ADOLFO CORONA RUIZ Y JOSE FRANCISCO MALDONADO RENTERIA**, en sus caracteres de Secretario General, Secretario de Trabajo y Conflictos y Secretario de Organización, respectivamente, del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ**; como lo solicitan y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y *Organismos Descentralizados* del Estado de Colima, téngaseles *informando a este Tribunal* que durante los trabajos realizados los días 27 y 27 de enero del presente, celebraron el XI Congreso General Ordinario, fueron reformados los estatutos que rigen la vida interna de la agrupación sindical que representan en específico el Artículo 27 qu

refiere a la duración en el cargo del Comité Ejecutivo, Vigilancia y Comisión de Honor y Justicia, mismos que durarán en su encargo cuatro años. Igualmente que en dicho Congreso se eligió al nuevo Comité Ejecutivo, de Vigilancia y de Honor y Justicia, para el período comprendido del 22 (veintidós) de Enero del año 2021 (dos mil veintiuno), al 22 (veintidós) de Enero del año 2025 (dos mil veinticinco), quedando integrado de la siguiente manera: - - - - -

COMITÉ EJECUTIVO - - - - -

SECRETARIO GENERAL: **EDUARDO BIBIANO MENDEZ**. - - - - -

SUPLENTE: **NORA ESMERALDA SALAZAR ZAMORA**. - - - - -

SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS: **ADOLFO CORONA RUIZ**. - - - - -

SUPLENTE: **JUAN CARLOS MEZA VELASCO**. - - - - -

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: **JOSE FRANCISCO MALDONADO RENTERIA**. - - - - -

SUPLENTE: **MIGUEL SERNAS DUEÑAS**. - - - - -

SECRETARIO DE FINANZAS: **LUIS CRUZ RODRIGUEZ**. - - - - -

SUPLENTE: **JUAN ROBERTO SANDOVAL HERNANDEZ**. - - - - -

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: **GRISELDA MARTINEZ AVIÑA**. - - - - -

SUPLENTE: **JORGE ALBERTO MENDEZ GONZALEZ**. - - - - -

SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL: **MILTON MIGUEL DIAZ RAMIREZ**. - - - - -

SUPLENTE: **MARCO ANTONIO VILLA RINCON**. - - - - -

SECRETARIO DE PRENSA Y PUBLICIDAD: **MARICELA RINCON MARTINEZ**. - - - - -

SUPLENTE: **SARA GARCÍA OCHOA**. - - - - -

SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES: **OMAR ALEJANDRO AVELARDE ZAMORA**. - - - - -

SUPLENTE: **RAYMUNDO VENEGAS OROZCO**. - - - - -

SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA: **EDUARDO VERA AVALOS**. - - - - -

SUPLENTE: **BERNABE LARIOS MORA**. - - - - -



--- SECRETARIO DE CREDITO Y VIVIENDA: OSCAR GUSTAVO PINTO
OROZCO. ---

--- SUPLENTE: ALEJANDRINA PEÑA GARCIA. ---

--- COMITÉ DE VIGILANCIA ---

--- PRESIDENTE: IRVIN JAVIER ISAIAS LEPE. ---

--- SUPLENTE: GABRIEL VAZQUEZ NAVARRO. ---

--- PRIMER SECRETARIO: GERMAN VALDOVINOS TORO. ---

--- SUPLENTE: CLAUDIA VIRIDIANA VERJAN MARTINEZ. ---

--- SEGUNDO SECRETARIO: REY DAVID HILERIO PALOMO. ---

--- SUPLENTE: ANA MARIA RODRIGUEZ ARAIZA. ---

--- COMISION DE HONOR Y JUSTICIA ---

--- PRESIDENTE: FELIPE OROZCO DELGADO. ---

--- SUPLENTE: LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ. ---

--- PRIMER SECRETARIO: MARIA GUADALUPE ESPARZA PEREZ. ---

--- SUPLENTE: MA. MERCEDES PEREZ LARIOS. ---

--- SEGUNDO SECRETARIO: MARIA DEL ROSARIO LLERENAS FARIAS. ---

--- SUPLENTE: ABRAHAM SOTO JUAREZ. ---

--- Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal,
tomar nota de lo anterior en el Expediente Registral correspondiente
que para tal fin se lleva, a efecto de que surtan los efectos legales
conducentes. ---

--- NOTIFIQUESE. ---

--- Así lo acordó y firma el MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ,
Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
de Colima, actuando con la LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN
CRUZ, Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fé. ---

*asrp.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA